

## VI. ANUNCIOS

### A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

#### CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

*ANUNCIO de 9 de mayo de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se da publicidad a la resolución por la que se revisa la autorización ambiental integrada otorgada a Navantia, S.A., S.M.E. (Grupo SEPI) para su instalación de construcción y mantenimiento naval en el ayuntamiento de Ferrol (A Coruña) (expediente 2025-IPPC-M-5).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

|                                                 |                                                                                                                                         |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instalación: construcción y mantenimiento naval | Procedimiento: revisión para la adaptación a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular |
| Titular: Navantia, S.A., S.M.E. (Grupo SEPI)    | Núm. registro AAI: 2021-IPPC-69-379                                                                                                     |
| Localización: ayuntamiento de Ferrol (A Coruña) | Expediente: 2025-IPPC-M-5                                                                                                               |

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada>, o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad (Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático, calle de San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 2025

María José Echevarría Moreno  
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: n3cnixf6-nwy8-7t84-ig66-4g1m3s1o0vx9

